



INSECTICIDA  
GRUPO 3A

# CIPERMETRINA 25 SIGMA

CONCENTRADO EMULSIONABLE

Composición:

cipermetrina: (cis 40-50) mezcla de isómeros cis y trans de alfa ciano-3-fenoxibencil-2,2-dimetil-3-(2,2-diclorovinil) ciclopropano carboxilato.....	25 g
solventes y emulsionantes, c.s.p.....	100 cm <sup>3</sup>

**LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO**  
**Inscrito en SENASA con el N°: 33.024**

Lote N°:

Contenido neto:

Fecha de vencimiento:

Industria Argentina

**Inflamable 2° Categoría**

**Distribuido por**  
SIGMA AGRO S.A.  
Arenales 973, piso 5  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Registrado por**  
Chemotecnica S.A.  
Pbro. Juan G. Gonzalez y Aragón 207  
Carlos Spegazzini – Buenos Aires

**Advertencia:** No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.



**NOCIVO**



---

## PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVE ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

## MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Evitar su inhalación, el contacto con la piel u ojos y la contaminación de alimentos. Usar guantes, botas de goma, sombrero o casco, careta, antiparras, y ropa protectora adecuada durante su aplicación. Lavarse con agua y jabón las manos y demás partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto. Bañarse después de la aplicación y no volver a utilizar la ropa sin un fuerte lavado previo. No comer, beber o fumar durante el trabajo. Evitar trabajar dentro de la nube de pulverización. No pulverizar contra el viento. No emplear para el control de plagas sobre humanos. No destapar los picos por soplado con la boca.

## RIESGOS AMBIENTALES:

**TOXICIDAD PARA ABEJAS:** ALTAMENTE TÓXICO. No aplicar con las abejas presentes. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de la aplicación para el cierre de las colmenas o para el traslado de las mismas fuera del área de aplicación, por lo menos 4 km a partir del límite tratado. Si no puede trasladarlos, tapar la entrada de la piquetera durante la aplicación con arpillera húmeda o espuma de goma. Asperjar durante la mañana o a la noche, fuera del horario de pecoreo de las abejas.

**TOXICIDAD PARA AVES:** PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO. Mantener alejadas del sitio de aplicación mientras se está aplicando el producto.

**TOXICIDAD PARA PECES:** MODERADAMENTE TÓXICO PARA PECES. No aplicar cerca de curso de agua y evitar contaminar agua de estanque, acequias y otras fuentes de agua para uso doméstico. **CIPERMETRINA 25 SIGMA** en suelo se degrada en pocos días, no dejando residuos nocivos. Los restos de producto se inactivan por tratamiento con soda cáustica o por incineración.

## TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:

Preparar la cantidad justa de producto a utilizar, a fin de evitar caldos de remanentes. En caso de quedar remanente de caldo de aplicación, podrá ser vertido a los costados de caminos o alambrados lejos de fuentes de agua o en tierra arada. No arrojar caldos de remanentes en cursos de agua.

## TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:

Los envases vacíos y demás desechos no pueden volverse a utilizar, ni enterrar, ni quemar a cielo abierto. Para bidones y botellas respetar las siguientes instrucciones: Realizar el triple lavado o lavado a presión según la norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Para el caso de envases que no pueden ser lavados como por ejemplo bolsas y envases de papel o cartón, inutilizarlos de la misma manera, perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases y bolsas inutilizadas deben enviarse a Centros de Acopio Transitorio más cercanos habilitados para su disposición final según la ley nacional N° 27.279, decreto reglamentario N° 134/18 y normativas provinciales específicas.

**ALMACENAMIENTO:** Almacenar siempre en su envase original. No almacenar junto con productos para alimentación humana ni animal. Proteger de temperaturas elevadas y radiación solar directa. Almacenar en lugares secos, bien ventilados y cerrados. Mantener el producto lejos de fuentes de ignición.

**DERRAMES:** Todas las pérdidas o derrames deben controlarse inmediatamente. Retirar los envases dañados y emplear tierra o arena para contener y absorber el derrame. El material absorbido deberá colocarse en contenedores perfectamente identificados y descartar de acuerdo a la legislación local vigente. Deberán ser eliminados por empresas especializadas.

## PRIMEROS AUXILIOS:

En contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada y lavar la zona afectada con abundante agua y jabón. En caso de contacto con los ojos: Lavar cuidadosamente con abundante agua limpia por 15 minutos. En caso de ingestión: No provocar el vómito. Suministrar papilla de carbón activado y purgante salino no oleoso (sulfato de sodio 30 g.). No administrar nada por boca a un accidentado inconsciente. En todos los casos solicitar auxilio médico.

---

**ADVERTENCIA PARA EL MEDICO: PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO (CLASE II).**

Toxicidad Inhalatoria: Categoría III (CUIDADO).

Irritación ocular: Moderado irritante ocular (CUIDADO) Categoría III: Causa irritación moderada a los ojos. Utilizar antiparras durante su manipulación.

Irritación dermal: No irritante dermal (CUIDADO) Categoría IV, Evitar el contacto con la piel y la ropa.

No sensibilizante dermal.

No se dispone de antídoto específico. En caso de ingestión realizar lavaje gástrico, evitando la aspiración. Aplicar tratamiento sintomático.

Grupo químico: piretroide

**SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:** Debilidad, dolor de cabeza, sudoración exagerada, contracción de las pupilas, congestión nasabronquial, salivación, náuseas, diarreas y calambres. En caso muy severos; contracciones o dolores musculares, convulsiones, pérdida de conciencia.

**ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES:** No posee.

**CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:**

- Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez.  
Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247
- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas - Haedo -  
Tel.: (011) 4654-6648 y 4658-7777 Conmutador: (011) 4469-9300 internos 1101 al 1103. Línea gratuita: 0800-333-0160.
- Centro Toxicológico del Hospital de Clínicas J. de San Martín - Buenos Aires - Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806
- Centro de Consultas Toxicológicas CASAFE. Llamar a TAS durante las 24 hs. Tel.: (0341) 424-2727

**GENERALIDADES DEL PRODUCTO: CIPERMETRINA 25 SIGMA** es un insecticida de cipermetrina que actúa por contacto e ingestión para el control de insectos, entre los que se recomienda más abajo toda una serie de lepidópteros y cultivos. La cipermetrina posee acción de repelencia y es de moderada toxicidad para seres de sangre caliente.

**INSTRUCCIONES PARA EL USO:**

La dosis requerida se vierte en un balde que contenga agua suficiente, agitar enérgicamente hasta formar una buena emulsión. Incorporar esta premezcla al tanque de la pulverizadora que contiene el tercio de agua de su capacidad. Agregar lentamente a la premezcla, con los agitadores en marcha, el agua hasta completar el volumen necesario para cubrir el área prevista a tratar. En caso de bajo caudal (ej; avión) preparar la carga en un recipiente apropiado y cargar con bomba.

**Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:** Para la aplicación emplear equipos de aspersión a mochila o motorizados, perfectamente calibrados y provistos de agitadores. Volumen: No inferior a 50 l/ha de agua. En aplicaciones aéreas, se recomienda emplear volúmenes no inferiores a 8 l/ha cuando se utilice como vehículo agua y 3 l/ha cuando el vehículo sea gasoil. Lograr una cobertura en el cultivo de 50-70 gotas por cm<sup>2</sup>.

**RECOMENDACIONES DE USO:**

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	MOMENTO DE LA APLICACION
ALFALFA	Chinche verde ( <i>Nezara viridula</i> )	200 cm <sup>3</sup> /ha	<p>Cuando aparece la plaga.</p> <p>Al aparecer la plaga o sus primeros daños.</p> <p>Cuando se observen 5 isocas por m<sup>2</sup> o más.</p> <p>Cuando hay 5 isocas o más por m<sup>2</sup>.</p> <p>Cuando la infestación alcance de 3-4 orugas por m<sup>2</sup></p>
	Gusanos cortadores ( <i>Agrotis spp.</i> ; <i>Euxoa spp</i> )	50-60 cm <sup>3</sup> /ha	
	Isocas de la alfalfa ( <i>Colias lesbia</i> )	60-80 cm <sup>3</sup> /ha	
	Otras isocas de la alfalfa ( <i>Rachiplusia un</i> , <i>Heliiothis spp</i> , <i>Prodenia spp.</i> )	60-100 cm <sup>3</sup> /ha	
	Oruga militar tardía ( <i>Spodoptera frugiperda</i> )	120 cm <sup>3</sup> /ha	
ALGODÓN	Oruga de la hoja ( <i>Alabama argillacea</i> )	30-40 cm <sup>3</sup> /ha	<p>Al observar 10-15 individuos en 100 pasadas de red.</p> <p>Cuando el 5-10% de los capullos tengan larvas o daños producidos por las mismas.</p> <p>Cuando se observan 5 o más orugas por planta.</p> <p>Cuando el cultivo tenga un 20% de plantas atacadas.</p> <p>Al aparecer la plaga.</p> <p>Al aparecer la plaga.</p> <p>Cuando el 10% de flores o el 20% de capullos se encuentren atacados.</p>
	Gusano cogollero ( <i>Heliiothis virescens</i> )	120-200 cm <sup>3</sup> /ha	
	Isoca bolillera ( <i>Helicoverpa gelotopoeon</i> )		
	Orugas de los yuyos ( <i>Loxostege similalis</i> )		
	Chinches orcias ( <i>Orcias nubilelus</i> )	60-80 cm <sup>3</sup> /ha	
	Chinches verdes ( <i>Nezara vindula</i> )	200 cm <sup>3</sup> /ha	
	Lagarta rosada ( <i>Pectinóphera gessypiella</i> )	180-300 cm <sup>3</sup> /ha	
ARVEJA	Isoca de la arveja ( <i>Helicoverpa zea</i> )	200 cm <sup>3</sup> /ha	Cuando se observen las primeras larvas.
FORESTALES Y ORNAMENTALES	<p>Bicho de cesto (<i>Oiketicus kirbil</i>)</p> <p>Bicho quemador (<i>Hylesia nigricans</i>)</p> <p>Vaquita del olmo (<i>Galerucella luteola</i>)</p>	<p>20 cm<sup>3</sup>/ha</p> <p>15 cm<sup>3</sup>/ha</p> <p>20 cm<sup>3</sup>/ha</p>	<p>Aplicar al observar las primeras colonias.</p> <p>Cuando las larvas son pequeñas.</p> <p>Cuando se inicia el ataque.</p>
CEBOLLAS	Trip de la cebolla ( <i>Thrips tabaci</i> )	12 cm <sup>3</sup> /ha	Cuando se observan los ataques.
DURAZNO, DAMASCO, CIRUELO Y PELÓN	Gusano del duraznero ( <i>Grapholita molesta</i> )	40 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar según servicio de alarma local.
GIRASOL	<p>Isoca medidora (<i>Rachiplusia nu</i>)</p> <p>Gusanos cortadores (<i>Agrotis spp.</i>; <i>Euxoa spp</i>)</p>	<p>100 cm<sup>3</sup>/ha</p> <p>75-90 cm<sup>3</sup>/ha</p> <p>60-80 cm<sup>3</sup>/ha</p>	<p>Cuando se observa 5 isocas o más por planta.</p> <p>Cuando los cultivos tengan praderas como antecesor aplicar previamente con herbicidas de presiembra o preemergencia.</p> <p>En postemergencia cuando se observan 3 orugas por planta o 3% de daño.</p>
LINO	Oruga bolillera ( <i>Helicoverpa gelotopoeon</i> )	120-200 cm <sup>3</sup> /ha	Cuando se observen las primeras larvas.
MAÍZ	Gusanos cortadores ( <i>Agrotis ypsilon</i> , <i>Amaléfica</i> , <i>Euxoa spp.</i> ) Gusano de la manzana y pera ( <i>Carpocapsa pomonella</i> )	<p>75-90 cm<sup>3</sup>/ha</p> <p>60-80 cm<sup>3</sup>/ha</p>	Cuando los cultivos tengan praderas como antecesor aplicar previamente con herbicidas de presiembra o preemergencia. En postemergencia cuando se registran 3 orugas por 100 plantas o 3% de daño.

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	MOMENTO DE LA APLICACION
MANZANO, MEMBRILLERO Y PERAL	Gusanos de la manzana y pera (Carpocapsa pomonella), Pulgón lanígero (Erisoma lanigerum), Isocas (Collas spp.) Orugas (Alabama sp.),	13-20 cm <sup>3</sup> /ha  20 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar según servicio de alarma local, utilizando de 1500 a 2500 l/ha según estado de cultivo. Cuando las larvas aún son pequeñas.
PRADERAS Y CAMPOS NATURALES	Dichroplus spp	100-200 cm <sup>3</sup> /ha	Cuando se han generalizado los nacimientos y las tucuras se encuentran en estado de "saltona".
SOJA	Barrenador del brote (Epinotia aporema) Chinche verde (Nezara viridula) Oruga bolillera (Helicoverpa gelotopoeon) Isoca medidora (Rachiplusia nu, Prodenia spp.) Oruga de las leguminosas (Anticarsia gemmatalis) Oruga militar tardía (Spodoptera frugiperda) Oruguita verde (Loxostege bifidalis) Isoca de la alfalfa (Colias lesbia) Chinche parda de la alfalfa (Piezodorus guildinii)	100 cm <sup>3</sup> /ha  200 cm <sup>3</sup> /ha  120-160 cm <sup>3</sup> /ha  80-100 cm <sup>3</sup> /ha  120-200 cm <sup>3</sup> /ha  60-100 cm <sup>3</sup> /ha  80-100 cm <sup>3</sup> /ha  80 cm <sup>3</sup> /ha  100-120 cm <sup>3</sup> /ha	Antes de la floración cuando se detecte 30% de brotes atacados y a partir de floración cuando se observen los primeros daños a flores y vainas. Mezclar con 600-700 m <sup>3</sup> de Clorpirifós 48%. Con 2 o más chinches por metro lineal. Cuando se detectan 3 o más isocas por metro lineal. Cuando se observan los primeros brotes afectados, sobre todo al inicio de la forestación. Antes de floración: al observar más de 5 orugas por metro lineal y más de 20% de daño floral. Desde floración: más de 15 orugas por metro lineal y más de 10% de defoliación. Con 2 o más chinches por metro lineal.
SORGOS	Mosquita del sorgo (Contarionia sorghicola) Orugas cortadoras (Agrotis spp.; Euxoa spp.)	100-130 cm <sup>3</sup> /ha  60-80 cm <sup>3</sup> /ha  75-90 cm <sup>3</sup> /ha	Cuando haya aparecido el 90% de las panojas y no más de 10% empiecen a florecer. Repetir a los 7 días si la floración es despereja o hay fuerte infestación. Cuando los cultivos tengan praderas, como antecesor aplicar preventivamente con herbicida de presembrado o preemergencia. En postemergencia cuando se registran 3 orugas por 100 plantas o 3% de daño.
TOMATE	Chinche verde (Nezara viridula) Polilla del tomate (Scrobipalpula absoluta)	200 cm <sup>3</sup> /ha  40 cm <sup>3</sup> /ha	Efectuar los tratamientos preventivos desde el trasplante cada 20-25 días, disminuyendo a intervalos de 15 días si el ataque es intenso.
TRIGO	Oruga militar verdadera (Pseudaletia adúltera)	80-100 cm <sup>3</sup> /ha	Cuando se inicia el ataque.

---

**RESTRICCIONES DE USO:**

Entre la última aplicación de **CIPERMETRINA 25 SIGMA** y la cosecha de las partes comestibles deben transcurrir los días que a continuación se indican: arveja, algodón, praderas, campos naturales y soja: 14 días; lino: 20 días; manzanas, tomate, cebolla, membrillero, peral: 21 días; duraznero, damasco, ciruelo, pelón: 25 días; girasol, sorgo: 30 días. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino, y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia. Tiempo de reingreso al área tratada: No ingresar al área tratada hasta 12 horas después de la aplicación o se haya secado el producto, a menos que se vista con ropa de protección.

**COMPATIBILIDAD: CIPERMETRINA 25 SIGMA** puede ser empleado en combinación con otros plaguicidas de uso común, salvo que estos sean fuertemente alcalinos. Siendo las combinaciones posibles casi infinitas es conveniente en todos los casos consultar previamente con un Ingeniero agrónomo o aplicarlo solo.

**FITOTOXICIDAD:** No presenta fitotoxicidad a las dosis recomendadas para los productos detallados en el cuadro de Recomendaciones de uso.

**AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.**